

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29691 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del río Esla, con destino a abastecimiento de la localidad de Verdiago, perteneciente al término municipal de Crémenes (León). Ref. Expte.: MC-0089/2024 (INTEGRA-AYE) LE.*

El Ayuntamiento de Crémenes (P2406200B) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características del siguiente derecho de aguas:

- Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del río Esla, expediente de referencia C-22960-LE, otorgada a favor de la Junta Vecinal de Verdiago, con destino a abastecimiento de la localidad de Verdiago, perteneciente al término municipal de Crémenes (León).

Con la modificación de características solicitada se pretende transferir la titularidad del citado aprovechamiento a favor del Ayuntamiento de Crémenes, así como realizar un sondeo de apoyo. Todo ello con un caudal máximo instantáneo de 2,26 l/s, un volumen máximo anual de 8.735 m³ y con destino a abastecimiento (31 habitantes residentes, llegando a 240 habitantes en época estival) de la localidad de Verdiago, perteneciente al término municipal de Crémenes (León).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (C-22960-LE): toma de cauce procedente del río Esla, situada en la parcela 9001 del polígono 109, n^o de referencia catastral 24062A108052530000SS, en la localidad de Verdiago, en el término municipal de Crémenes (León).

-Toma 2 (captación nueva): sondeo de 120 m de profundidad, 200 mm de diámetro y 168 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 5253 del polígono 108, n^o de referencia catastral 24062A108052530000SS, en la localidad de Verdiago, en el término municipal de Crémenes (León).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: abastecimiento de la localidad de Verdiago, perteneciente al término municipal de Crémenes (León).

El caudal máximo instantáneo es de 2,26 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 8.735 m³. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 0,25 y 5 CV.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea La Tercia-Mampodre-Riaño (400001).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que

tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0089/2024 (INTEGRA-AYE) LE. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 13 de agosto de 2024.- Jefe de Área de Control DPH y Aprovechamientos, Guillermo Robles Martínez.

ID: A240037415-1